



Sección IV. Procedimientos judiciales JUZGADO DE PAZ DE LLUBÍ

10211 *Juicio de Faltas 6/2013*

La Sra. Juez de Paz de Llubí ha acordado se cite a D. Francisco Inarejos Gabaldón, sin domicilio conocido, a fin de que el próximo día 4 de JULIO de 2014, a las 11,15 horas, asista en este Juzgado de Paz a la celebración del Juicio de Faltas 6/2013, seguido por Coacciones, como denunciante, con la advertencia que de no comparecer sin alegar justa causa, se continuará el juicio en su rebeldía, sin volver a citarlo, teniendo que comparecer con las pruebas de que intente valerse.

Y para que conste y sirva de citación citación a D^a Francisco Inarejos Gabaldón, actualmente en paradero desconocido y su publicación en el Boletín Oficial de la Comunitat Autònoma de las Islas Baleares, se extiende la presente en Llubí, a 3 de junio de 2014.

La Secretaria

